



## PROMOCION MADRES - PADRES 2023

### Bases y Condiciones

A) Participan de la promoción todos los afiliados al programa “Cliente Fiel”, que realicen compras a partir de Gs. 50.000 (guaraníes cincuenta mil), en todas las sucursales de la Cadena Farmacenter S.A, en el Callcenter, la APP y en el portal de compras online [www.farmacenter.com.py](http://www.farmacenter.com.py).

B) Tendrá vigencia a partir del día lunes 08 de mayo hasta el viernes 07 de julio del 2023 a las 23:59hs. Las bases y condiciones estarán disponibles en todas las sucursales de la Cadena Farmacenter S.A y en el portal de compras online [www.farmacenter.com.py](http://www.farmacenter.com.py).

C) Por cada compra de Gs. 50.000 (guaraníes cincuenta mil) que el cliente fiel realice en una sucursal, en el callcenter, en la APP o en el portal de compras online, generara un cupón electrónico.

D) Los cupones serán emitidos en formato digital y la cantidad saldrá impresa en la factura de acuerdo a lo especificado en la cláusula C.

E) Quedarán excluidos del sorteo todos aquellos cupones electrónicos que no cumplan con la exigencia de los datos solicitados, y no serán admitidos reclamos posteriores de los participantes.

F) Queda expresamente prohibido participar en esta promoción a los colaboradores de la Cadena Farmacenter S.A, de empresas de servicios, de sus Agencias de Publicidad y /o Promoción, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.

G) Los premios consisten en Gs. 120.000.000 en efectivo dividido en:

- Primer premio para 1 ganador Gs. 50.000.000.
- Segundo premio para 2 ganadores Gs. 20.000.000.
- Tercer premio para 3 ganadores Gs. 10.000.000.

Una vida con vos





## PROMOCION MADRES - PADRES 2023

### Bases y Condiciones

H) Las mismas serán sorteadas el lunes 10 de Julio del 2023 a las 10:00hs, para el eventual caso que los potenciales ganadores no cumplan con los requisitos el premio será entregado a los 3 (tres) suplentes establecidos con presencia de una escribana pública en la oficina del Departamento de Marketing ubicado en Avda. Mcal López 2551 entre Tte. Insaurralde y Sta. Teresa de la Ciudad de Fernando de la Mora.

I) Los ganadores podrán retirar sus premios descriptos en el punto G) en las oficinas del Departamento de Marketing ubicado en Avda. Mcal López 2551 entre Tte. Insaurralde y Sta. Teresa de la ciudad de Fernando de la Mora o de cualquier sucursal de la Cadena Farmacenter S.A. designada por el mismo.

J) El ganador tendrá tiempo de retirar su premio hasta los 60 (sesenta) días luego del día del sorteo, pasando ese tiempo, el premio será destinado al financiamiento de FONARESS, Art. 14° LEY 6703.

K) Los ganadores autorizan suficientemente a la Cadena Farmacenter S.A a publicar su imagen y nombre en avisos publicitarios alusivos, así como en las redes sociales.

L) El resultado del sorteo descripto en la Cláusula "H", será anunciado desde el día del sorteo en las sucursales de la Cadena Farmacenter S.A., así como en las redes sociales además los ganadores serán notificados telefónicamente al número que se haya designado en la base de datos de la Cadena.

M) La Cadena Farmacenter S.A se reserva el derecho de modificar o suspender esta promoción automáticamente, con previo aviso y autorización de la Conajzar por circunstancias no previstas, de fuerza mayor o a que su criterio así lo justifiquen.

N) Se considera que estas bases y condiciones son expresamente aceptadas por los/as ganadores/as al retirar el premio, presentando su C.I al momento de retirar el mismo.

O) Ante cualquier duda, los afiliados podrán llamar al (021) 26 2 6000 servicio de atención al cliente de Farmacenter, acercarse a las oficinas de Marketing o comunicarse directamente de lunes a viernes al teléfono (021) 729 3900 en el horario de 08:00 a 18:00hs.

Una vida con vos  
 Farmacenter 40 años

